



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

451/2022

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día veinticinco de octubre de dos mil veintidós se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL ANTEPROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 8/2002, DE 23 DE MAYO, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA, Y SOLICITAR EL DICTAMEN AL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 54.3 DE LA LEY 11/2003, DE 25 DE SEPTIEMBRE, DEL GOBIERNO Y DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, expido el presente en Toledo, a veinticinco de octubre de dos mil veintidós.

